



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Cultura y Turismo
Dirección General de Deportes

FASES FINALES DEL TROFEO RECTOR

(CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE CASTILLA Y LEÓN)

2018

REGLAMENTO TÉCNICO

DE

PADEL

81



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Localizador: JBVD71ASSCC0TXX3XS2M3Y

Fecha Firma: 29/09/2017 14:14:05 Fecha copia: 25/10/2017 19:37:21

Firmado en Valladolid por: El Jefe de Servicio de Promoción Deportiva y Deporte de Alto Rendimiento : LUIS ALBERTO PUJADES HERNANDEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=JBVD71ASSCC0TXX3XS2M3Y> para visualizar el documento original



PADEL

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes matriculados en el curso 2017-2018 en Centros Universitarios con sede en la Comunidad de Castilla y León (un equipo masculino y un equipo femenino por Universidad). Cada equipo estará compuesto por 2 jugadores, además de un entrenador responsable, que será el mismo para los dos equipos de cada Universidad (masculino y femenino)

En esta competición en categoría masculina podrán participar equipos mixtos

2.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

Los días 16 y 17 de marzo de 2018 en Salamanca.

3.- FASES DE LA COMPETICIÓN

Se jugará una **Fase clasificatoria**, que tendrá lugar el viernes, 16 de marzo, y una **Fase final**, que tendrá lugar el sábado, 17 de marzo

Fase clasificatoria

Se formarán grupos teniendo en cuenta la clasificación obtenida en el Trofeo Rector del año 2017. Dependiendo del número de Universidades participantes se formarán los siguientes grupos:

Con 7 participantes:

Grupo I: 1º, 6º y 7º

Grupo II.: 2º y 5º

Grupo III: 3º y 4º





Con 6 participantes:

Grupo I: 1º y 6º

Grupo II: 2º y 5º

Grupo III: 3º y 4º

Con 5 participantes:

Grupo I: 1º, 4º y 5º

Grupo II: 2º y 3º

Con 4 participantes:

Grupo I: 1º y 4º

Grupo II: 3º y

Fase final

Se jugarán los partidos de clasificación final según el siguiente procedimiento:

Con 7 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III

Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Puesto 7º: 3º Grupo I

Con 6 participantes:

Puestos 1º, 2º y 3º: 1º Grupo I, 1º Grupo II y 1º Grupo III

Puestos 4º, 5º y 6º: 2º Grupo I, 2º Grupo II y 2º Grupo III

Con 5 participantes:

Puestos 1º y 2º: 1º Grupo I y 1º Grupo II

Puestos 3º y 4º: 2º Grupo I y 2º Grupo II

Puesto 5º: 3º Grupo I

Con 4 participantes:





Puestos 1º y 2º: 1º Grupo I y 1º Grupo II

Puestos 3º y 4º: 2º Grupo I y 2º Grupo II

4.-SISTEMA DE COMPETICIÓN

Tanto en la Fase de clasificación como en la Fase Final puede haber grupos de tres equipos y grupos de dos equipos y el sistema de competición será distinto en unos que en otros

Grupos de tres equipos

Se jugará en ellos por el sistema de liga a una sola vuelta

En la Fase de clasificación el orden de los partidos será el siguiente:

Primer partido: Equipos mejor y peor clasificados en 2016

Segundo partido: Tercer equipo contra perdedor del primer partido

Tercer partido: Tercer equipo contra ganador del primer partido

En la Fase final el orden de los partidos será el siguiente:

Primer partido: Equipo del Grupo I contra equipo del Grupo III

Segundo partido: Equipo del Grupo II contra perdedor del primer partido

Tercer partido: Equipo del Grupo II contra ganador del primer partido

Puntuación: Se darán dos puntos al equipo ganador y un punto al equipo perdedor

Resolución de empates: Si al terminar la competición del grupo se encontrasen empatados a puntos los tres equipos, los criterios de desempate serán los siguientes, y por el orden que se refleja:

1º.- Diferencia de sets a favor y sets en contra

2º.- Diferencia de juegos a favor y juegos en contra

3º.- Cociente entre sets a favor y sets en contra





4º.- Cociente entre juegos a favor y juegos en contra

Grupos de dos equipos

Se disputará un enfrentamiento directo entre los dos equipos del grupo

5.- REGLAS TÉCNICAS

5.1.- Todos los partidos se jugarán al mejor de tres sets, todos con tie-break (una pareja necesita ganar dos sets para ganar el partido)

5.2.- La pareja que antes gane 6 juegos, siempre con un mínimo de dos de ventaja, se anotará el set. En caso de empate a 5 juegos se deberán jugar dos más, hasta ganar por 7-5, pero si se produce un empate a 6 juegos se jugará un tie-break

5.3.- En los grupos de tres equipos, en caso de necesidad de jugar el tercer set se jugará un super tie-break, que ganará el primer equipo que llegue a 11 puntos, siempre y cuando lo haga con dos puntos de ventaja.

5.4.- En los grupos de dos equipos, en caso de necesidad de jugar el tercer set éste se jugará con las mismas reglas que los dos sets anteriores

5.5.- Muerte súbita o tea- break

5.5.1.- El tea-break de set o de partido lo ganará la primera pareja que llegue a 7 puntos, siempre y cuando lo haga con dos puntos de ventaja. Si es necesario, el tie-break continuará hasta que una pareja consiga 8 puntos (sin necesidad de que haya dos puntos de diferencia).

5.5.2.- El tea-break se iniciará sacando el jugador al que le corresponda hacerlo, según el orden seguido en el set, y lo hará desde el lado derecho de su pista, jugándose un solo punto. A continuación, y respetando siempre el orden de





saque mencionado anteriormente, se jugarán dos puntos, empezando a hacerlo desde el lado izquierdo, y así sucesivamente

5.6.- Material a emplear

5.6.1.- Los partidos se jugarán con paletas homologadas por la Federación Española de Padel, que aportarán los participantes

5.6.2.- Los partidos se jugarán con pelotas homologadas por la Federación Española de Padel facilitadas por la organización

6.- ARBITAJES y COMITÉ DE COMPETICIÓN

Todos los partidos serán dirigidos por árbitros y auxiliares con licencia federativa correspondiente.

Existirá un Comité de Competición, compuesto por un representante del organizador de la competición (adjudicatario de la organización de las competiciones) y un representante de cada una de las Universidades de Castilla y León, para atender las reclamaciones que pudieran presentarse por escrito en la Secretaría de la competición en un plazo de 30 minutos después de terminar la confrontación objeto de la reclamación, debiendo ir firmadas por el representante de la Universidad reclamante en el Comité de Competición. Antes de comenzar la competición se comunicará a los equipos participantes la composición del Comité de Competición

7.- DOCUMENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

7.1. Individual

D.N.I. o pasaporte individual para los participantes españoles y **N.I.E. o pasaporte individual** para los participantes extranjeros.

Impreso de incidencias (Anexo II)





7.2. Colectiva

Formulario de inscripción, fechado, firmado y sellado por el Servicio de Deportes de la Universidad correspondiente (Anexo I).

Las Universidades de Castilla y León remitirán los formularios de inscripción al organizador de la competición (adjudicatario de la organización de las competiciones) antes de las 14:00 horas del día 12 de marzo de 2018.

8.- PREMIOS

Recibirán trofeos los equipos (masculino y femenino) clasificados en primer lugar,

9.- CONVOCATORIA DE LA COMPETICIÓN

Cuando por cada categoría la participación sea igual o inferior a cuatro equipos por categoría se podrá comunicar a los Servicios/Departamentos de Deportes de las Universidades de Castilla y León la no celebración de la competición.

10.- ADICIONAL

10.1.- Las Universidades garantizarán la cobertura de los riesgos del posible accidente deportivo de sus deportistas, entrenadores y delegados.

10.2.- Para todo lo no contemplado en el presente Reglamento Técnico se remite al Reglamento de Competición de la Federación Española de Padel.

Valladolid, 30 de agosto de 2017





**ANEXO I
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

**FASES FINALES DE TROFEO RECTOR 2018
(CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE CASTILLA Y LEÓN)**

PÁDEL

Nombre de la Universidad participante:

Datos de la persona de contacto:

Nombre:			
Cargo:			
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico

Integrantes del equipo:

Nº	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI Pasaporte	Centro Académico
MASCULINO					
1					
2					
Entrenador/a o Delegado/a					
FEMENINO					
1					
2					
Entrenador/a o Delegado/a					

En _____ a _____ de de 2018

Fdo.:

Cargo:

***DILIGENCIA para hacer constar que los participantes relacionados reúnen las
condiciones exigidas para participar en las fases finales de Trofeo Rector del año 2018***





ANEXO II

IMPRESO DE INCIDENCIAS

Don/Dña.----- con D.N.I./pasaporte/tarjeta de residente nº-----
-----, participante en-----

y con domicilio en la calle----- nº-----Piso-----Letra-----, con número
de teléfono de contacto-----,

AUTORIZO a ser fotografiado durante el desarrollo de la competición y a que las fotografías
puedan ser publicadas por la Junta de Castilla y León con carácter formativo o promocional.

INFORMO que tengo las siguientes antecedentes médicos a tener en cuenta durante la
competición:

Alergias:

Afecciones crónicas:

Otros:

Y que necesita que sean atendidas las siguientes circunstancias en cuanto a su dieta alimenticia
celiacos, alergias a ciertos alimentos, abstención de comer carne de cerdo, etc)

COMUNICO, atendiendo a lo contemplado en el Reglamento Técnico, que en caso de precisar
asistencia médica durante la competición la entidad sanitaria de referencia será:

Y si necesita ser evacuado durante la competición a un Centro Médico el concertado con la
entidad sanitaria en la localidad de competición será:

NOTA: Se recomienda que el deportista se desplace con la tarjeta sanitaria correspondiente

En -----, a ----- de ----- de -----

